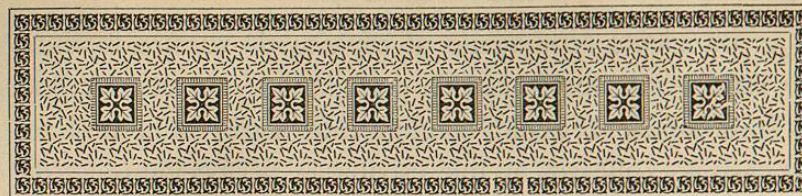


DEL PECADO MORTAL



DEL PECADO MORTAL

DIFÍCILMENTE podrán hallarse almas tan favorecidas de Dios, tan instruídas en su santa Ley, tan versadas en la soberana ciencia de la salvación y tan convencidas y penetradas de los estrechos deberes que impone su dichosísimo estado, como las almas religiosas; señal evidente y prueba elocuentísima del cuidado y amorosa solicitud que Dios tiene de los suyos (1). Así es, hermanas mías, y hartos motivos tenéis para gloriaros de ello, ya que son tan frecuentes las instrucciones que recibís y tan adecuados á las necesidades de vuestro espíritu los asuntos que en ellas suelen tratarse. Hay, no obstante, un asunto de verdadera importancia, del cual suele prescindirse en estas instrucciones, sin duda por excesiva delicadeza. Vosotras sois testigos de ello. Cuando el sacerdote intenta sembrar en vuestros corazones la palabra divina que *convierte las almas* (2), esmérase en es-

(1) Psalm. XXVII, 9; Joann., X, 14; Joann., XVII, 12.

(2) Psal. XVIII, 8.

coger un asunto acomodado al espíritu de vuestro Instituto y á las necesidades de la vida perfecta que por misericordia de Dios habéis abrazado; comúnmente suele concretarse en ese caso á explicaros en qué estriba la perfección religiosa, los obstáculos que la impiden y los medios conducentes al logro de la misma. A eso se limita; y si alguna vez se le ocurre hablaros del pecado mortal, pongo por caso, al instante rechaza ese pensamiento como se rechaza una tentación, porque no concibe que pueda haber tanta malicia, tanto desamor é ingratitud en el corazón de una esposa de Jesucristo, que llegue hasta el extremo deplorable de ofenderle gravemente, y por tanto, no os habla de él. Sin duda calificaréis de muy prudente esta conducta, y así es, hablando en general; digo hablando en general, porque la fe y la experiencia inducenme á creer que el pecado grave en la religiosa, aunque no es verosímil, es posible, y esto nadie lo duda, porque es evidente.

Decidme: ¿no somos todos los mortales *polvo y ceniza*? (1). ¿No fuimos *concebidos en pecado*? (2). ¿No circula por nuestras venas la sangre de Adán, é inoculado en ella el virus ponzoñoso de la culpa original? (3). ¿No llevamos en nuestras entrañas el germen de las *tres concupiscencias* (4), caudaloso manantial de corrupción y de muerte, y en nuestro pecho un corazón que, en frase de Jesucristo, constituye la oficina de todas las *maldades*? (5). ¿No *sentimos en nuestros miembros la ley del pecado en continua brega con la ley de la razón*, como acredita San Pablo? (6)... Y al mudar de estado, al renunciar el siglo, y entrar en religión, y vestir un hábito, y consagrarnos á Dios, ¿por ventura hemos mudado también de natura-

(1) Génes., III, 9; Génes., XVIII, 27; Psal. CII, 14; Eccli., X, 9.
 (2) Psal. L, 7.
 (3) Rom., V, 12; Rom., VII, 14.

(4) I. Joann., II, 16.
 (5) Matth., XV, 19.
 (6) Rom., VII, 23.

leza y convertídonos en ángeles?... ¡Ah!, no, hermanas mías, nada de eso. Es verdad que la vida regular facilita muchas ventajas al alma que desea santificarse, como dice San Bernardo (1); es cierto que, apartadas de muchas ocasiones y peligros, vivís en ella con más pureza, y os ejercitáis en todas las virtudes, y sois abastecidas de dones y gracias celestiales que os fortifican y alientan para vencer las sugestiones y arterías de vuestros enemigos; pero advertid que todas estas gracias y mercedes las lleváis en *vasos de barro frágil y quebradizo* (2); y por decirlo en una palabra, sabed que en la Religión no existe ningún medio, ningún preservativo de eficacia segura é infalible contra el pecado mortal. Por ello nos dice á todos el Apóstol: *El que piense estar en pie, mire no carga* (3), y *procure trabajar con temor y temblor en la obra de su santificación* (4).

Ya no debéis extrañar que me sienta hoy movido á hablaros con viveza del pecado grave, no porque yo crea que alguna de vosotras se halle bajo el peso degradante de tan dura servidumbre, sino para que cada día y cada momento sea más profundo el horror que este monstruo os inspire, y *huyáis de él como huiríais de la vista de una culebra*, como dice el Espíritu Santo (5). Vamos á considerar su «espantosa gravedad» y los «desastrosos efectos» que produce en el alma.

I

Empiezo afirmando que el pecado, considerado en sí mismo, constituye una «abierta rebelión» contra Dios-Criador y una «monstruosa ingratitud» contra Dios-Redentor; en

(1) Homil. de quærent. bon. mar-
 garit.
 (2) Génes., VIII, 21; II. Corinth.,
 IV, 7.

(3) Rom., XI, 20; I. Corinth.,
 X, 12.
 (4) Philipp., II, 12.
 (5) Eccli., XXI, 2.

consecuencia, es el mal sumo, el mal único, el mal esencial, el peor de todos los males, la mayor de las desgracias (1).

Rebelión. 1.—Es, en primer lugar, una insolente rebelión contra Dios-Criador. Y á la verdad: ¿qué es pecar?—Pecar es quebrantar con perfecto conocimiento y plena voluntad algún precepto de la Ley de Dios ó de la Iglesia. Pero Dios, ¿ha podido imponer leyes á su criatura?—Y ¿cómo no? Dios es criador del hombre (2), y el hombre es criatura ó hechura de Dios. Y así como el artífice tiene derecho absoluto sobre su obra, le tiene también Dios sobre todos los actos, así internos como externos del hombre, obra de su poder (3). Somos, pues, de Dios (4), porque no nos pidió licencia para criarnos, ni ha de pedírnosla para quitarnos la vida; luego puede exigirnos todos los usos, todos los servicios que puede exigir del objeto de su propiedad su legítimo dueño. Pues bien: la Ley de Dios no es otra cosa que su adorable voluntad, no es otra cosa que el servicio que exige de la criatura, obra de sus manos (5); y este servicio que tan justamente reclama del hombre es lo que llamamos «obra buena» cuando se cumple bien, y «obra mala», es decir, pecado, cuando no se cumple ó se cumple mal. Además—y este es otro título en que estriba el derecho absoluto del Criador sobre la criatura,—el artífice no da el sér á la madera; no hace más que imprimirla cierta modificación dándola la forma de mesa, de silla ó de banco, y esto no obstante, le autoriza para llamarse su dueño. Pues, ¿cuánto más dueño del hombre no ha de ser Dios, que le ha dado, no solamente la forma humana, sino también la existencia? Pero hay más: la silla, el banco, la mesa, una vez construídos, para nada necesitan

(1) De la «Revista Popular», del Dr. Sardá.

(2) Génes., I, 26; Psal. CXVIII, 73; Matth., XIX, 4.

(3) Psal. XCIX, 3.

(4) II. Corinth., III, 23.

(5) Job, X, 8.

de su artífice, y sin él continúan siendo lo que son. No así el hombre, cuya existencia depende absolutamente de Dios (1), que lo sacó de la nada. De manera que si fuese posible el absurdo de que Dios se olvidase del hombre un solo instante, hundiríase éste al momento en la nada, de la cual le está continuamente sacando su mano poderosísima (2). Por esto se dice con fórmula muy exacta en filosofía, «que la conservación es una continua creación».

Con lo dicho habréis podido comprender lo que es el pecado. Es una insolente rebeldía contra la soberana voluntad de Dios; es el *no quiero servir* del ángel malo que resonó por vez primera en la inmensidad de los cielos (3) y que repite el pecador en la tierra cada vez que tiene la osadía de rebelarse contra su Criador, ofendiéndole gravemente. Luego con harta razón se afirma que el pecado es el sumo mal; porque siendo Dios el sumo Bien (4), la oposición directa y voluntaria á este Bien sumo no puede calificarse de otro modo. Luego es muy lógico decir que el pecado es en rigor el mal único, el mal esencial, el peor de todos los males, la mayor de las desgracias. Luego aun prescindiendo de la fe y ateniéndonos sólo al dictamen de la razón, debemos detestar el pecado con toda nuestra alma y evitarlo á toda costa, pues bastó la razón á los filósofos paganos para conocer que el pecado degrada al hombre y lo envilece sobremanera. Aristóteles decía: «Mejor es morir que pecar». Séneca solía también decir, y lo dejó consignado en sus escritos: «Tan monstruosa es la fealdad del pecado, que aunque supiera que Dios lo había de perdonar, no osaría cometerlo». Y Cicerón añadía, «que al hombre no le podía acontecer cosa peor que el pecado». Veis aquí á los sabios del paganismo

(1) Eccli., XI, 14; Eccli., XXXIII, 13.

(2) 1. pars. q. 9, art. 2. in corp.

(3) Isai., XIV, 13; Jerem., II, 20.

(4) Judith., XI, 6; Psal. CXVIII, 68; Dan., III, 89; Matth., XIX, 17.

repitiéndonos sin saberlo las palabras del Espíritu Santo:
Huid del pecado como huiríais de una culebra.

Esto es el pecado considerado solamente como ofensa á Dios-Criador; porque si consideramos á Dios ofendido en concepto de Redentor, ábrese nuevo campo al discurso y nuevas, aunque tristes consecuencias, á la lógica cristiana. Yo debo ceñirme á demostrar que, en este sentido, el pecado mortal constituye una monstruosa ingratitud con Dios-Redentor.

Ingratitud. 2.—En efecto: la Redención añade nuevos derechos á Dios sobre sus criaturas, y á éstas nuevos deberes; por tanto, el pecado cometido por el cristiano adquiere nueva gravedad, inmensa gravedad, de Dios únicamente conocida. Y ¿sabéis en qué consiste la redención ó rescate de alguna cosa? Pues consiste en volver á adquirir por un precio determinado lo que ya nos pertenecía, pues se había enajenado sin nuestro consentimiento; de manera que lo adquirido de esta suerte nos pertenece por dos títulos: el primero, porque ya era nuestro, y el segundo, por el precio que nos ha costado su rescate. Pues estos dos títulos tiene también Dios sobre nosotros. Él nos dió el ser (1), y por ello somos cosa suya; pero como el pecado de Adán nos había emancipado en cierto modo de su dominio y puesto bajo la tiránica servidumbre del demonio, quiso el mismo Dios rescatar la hacienda que se había enajenado contra su voluntad, para que por este nuevo título de Redentor quedase el hombre tanto más obligado á su amor y servicio cuanto mayor había sido el precio de su rescate. Y ¿qué precio fué este, hermanas mías? ¡¡Ay!! ¡¡La sangre y la vida de un Dios!!... Esto está dicho muy pronto, pero no llegaremos nunca á comprenderlo, porque constituye uno de los misterios más pro-

(1) Rom., XIV, 8; Job, XXXI, 15; Psal. XCIX, 3.

fundos de la religión cristiana. El mismo San Pablo, abismado en la contemplación de este misterio, y deseando dar alguna idea de él á los fieles de Corinto, viendo que no era posible hacerlo á la torpe lengua humana, limitase á decirles: *Hermanos míos, glorificad á Dios con una vida pura y santa, porque habéis sido rescatados por un precio muy grande* (1). Sí, hermanas carísimas, grande sobre todo encarecimiento. Alzad los ojos, los ojos de vuestra fe principalmente, dirigidlos al Calvario y ponedlos en el madero de la Cruz, en la cual está enclavada la sacratísima humanidad de Jesús, nuestro adorable Redentor. Mirad por entre las fúnebres tinieblas del eclipse aquel cuerpo santísimo desfigurado por inauditos tormentos. Ved al Hijo único de Dios (2), ante cuyo acatamiento se arrodillan los cielos (3), vedle en congojosa agonía, sediento, desnudo y aun de su mismo Padre desamparado (4). Contemplad, en fin, á Jesucristo, Dios y hombre verdadero, cubierto de llagas y de sangre, hecho *el oprobio de los hombres y la abyección y escarnio de la plebe* (5), y decidme si pudo ser más costosa nuestra redención; decidme si podíamos esperar mayor beneficio; y digan todos los coros de los ángeles si ha hecho Dios otro tanto por ellos. Pues así nos libró Jesús de la servidumbre del demonio; con estos padecimientos tan espantosos y con esta muerte tan cruel quiso mostrarnos la inmensa gravedad del pecado y el odio que necesaria é infinitamente le profesa (6).

Luego somos hijos de la sangre de un Dios, por ella reengendrados (7), por ella resucitados á la gracia, por ella elevados á nobilísima condición (8), por ella, en fin, destina-

(1) I. Corinth., VI, 20.

(2) Joann., I, 18; Joann., III, 16; I. Joann., IV, 9.

(3) Job, IX, 13; Isai., XLV, 24; Rom., XIV, 11; Philipp., II, 10.

(4) Matth., XLVI, 27; Marc., XV, 34.

(5) Psal. XXI, 7.

(6) Sapient., XIV, 9.

(7) Coloss., I, 20; Tit., III, 5.

(8) Psal. LXXXI, 6; Act., XVII, 28-29; I. Petr., II, 9.